

MODIFICACIÓN NÚMERO UNO AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA Y WILBER NAPOLEÓN CASTANEDA CASTRO



Nosotros, EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROZA, conocido por EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROSA, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, [redacted]

[redacted] con Documento Único de Identidad número [redacted]

[redacted] y Número de Identificación Tributaria [redacted]

[redacted] actuando en nombre y en representación, en mi calidad de Gerente

General y Apoderado General Administrativo de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, Institución de Derecho Público con carácter autónomo, personalidad jurídica propia, de este domicilio, con Número de

Identificación Tributaria [redacted] que en el

transcurso de este instrumento podrá denominarse "la CEPA" o "la Comisión"; y WILBER NAPOLEÓN CASTANEDA CASTRO, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, Ingeniero Civil, del domicilio [redacted]

[redacted] con Documento Único de Identidad número [redacted]

[redacted] y Número de Identificación Tributaria [redacted]

[redacted] actuando en mi carácter personal, que en el transcurso de este instrumento podrá denominarse "el Contratista"; por medio de este instrumento convenimos en celebrar la modificación número

UNO al contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ",

derivado del proceso de Licitación Pública CEPA LP-43/2016, celebrado entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y el señor Wilber Napoleón Castaneda Castro, que se registrá por las siguientes cláusulas y

modalidades: PRIMERA: ANTECEDENTES. I) En esta ciudad, a los veinte días del mes de julio de dos mil dieciséis, ambas partes suscribimos el contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO

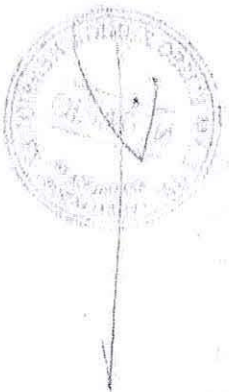
TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", mediante el cual la Contratista se obligó a realizar obras de construcción de oficinas

en segunda planta del Edificio Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas establecidas en las

Bases de Licitación Pública CEPA LP-43/2016; y a la Oferta presentada por la Contratista el día diez de junio de dos mil dieciséis, así como todos los documentos que forman parte integrante del referido contrato; para el

plazo contractual de ciento sesenta (160) días calendario, contados a partir de la Orden de Inicio, hasta la liquidación de las obras del proyecto, dentro del cual se establecieron los plazos siguientes:

Actividad	Plazo días calendario
-----------	-----------------------



Ejecución física de la obra	120 días calendario a partir de la fecha establecida como Orden de Inicio
Elaboración y firma de acta de recepción provisional	Hasta 5 días calendario posteriores a la terminación física de la obra para elaborar el acta correspondiente
Recepción de la obra por parte de CEPA	Hasta 10 días calendario posteriores a la fecha de la firma del acta de recepción provisional de la obra
Subsanación de defectos y/o irregularidades	Hasta 15 días calendario a partir de la notificación
Liquidación de la obra	10 días calendario posteriores a la recepción definitiva de la obra será pagado al Contratista la liquidación del proyecto

El monto total es de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 566,872.66), más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA); para lo cual la Contratista se obligó a presentar las correspondientes garantías de cumplimiento de contrato, de buena obra y de buena inversión de anticipo, esta última en caso se hubiese solicitado el anticipo; que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta del referido contrato, las partes pueden de común acuerdo modificar el contrato suscrito. **SEGUNDA: MODIFICACIÓN.** Con base en lo establecido en la cláusula quinta del mencionado contrato y a lo autorizado por la Junta Directiva de la Comisión, mediante el punto decimocuarto del acta 2822, en sesión de fecha seis de diciembre de 2016, ambas partes acordamos modificar el contrato de la siguiente manera a) Incorporar partidas con sus cantidades de obra, quedando el nuevo monto del contrato por QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 570,462.79), más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), lo que representa un incremento de TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES CON TRECE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 3,590.13), del monto del contrato, equivalente al cero punto sesenta y tres por ciento (0.63%) del mismo, conforme al detalle siguiente:

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
1	INSTALACIONES PROVISIONALES				
1.1	Bodega para materiales del Contratista y Laboratorio	SG	\$2,500.00	\$1.00	\$2,500.00
1.2	Costos por instalaciones hidráulicas y eléctricas provisionales, no incluir el agua y electricidad que serán cargadas al Propietario	U	\$450.00	\$1.00	\$450.00
2	OBRAS PRELIMINARES: DESMONTAJES, DEMOLICIONES Y DESALOJOS.				
2.1	Delimitación zona de trabajo	S.G	\$300.00	\$1.00	\$300.00

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
2.2	Demolición de piso sobre losa, incluye el piso tipo fachaleta mas capa de mortero de 3.0 cm.	M2	\$3.72	\$1,341.43	\$4,990.11
2.3	Demolición de bases de concreto reforzado para tensores de Antenas, dimensiones promedio: ancho 0.60 m, largo 0.60, alto 0.45 m, incluye corte de refuerzos.	M3	\$35.00	\$0.22	\$7.70
2.4	Demolición de elementos de concreto para ventilación y servicios de aire acondicionado: paredes y losa de techo de concreto reforzado de espesor 0.15m, incluye corte de refuerzos y protección en primera planta.	M3	\$35.00	\$4.89	\$171.15
2.5	Demolición de pretil de concreto reforzado en perímetro a trabajar; espesor 0.15 m, incluye corte de refuerzos.	M3	\$35.00	\$0.28	\$9.80
2.6	Gradas provisionales de madera para acceder a segunda planta, ancho 1.2 mts, barandales a ambos lados, con capacidad de cargar 350 Kg/M ² .	"	\$372.85	\$1.00	\$372.85
2.7	Martellinado para descubrir el hierro en columnas existentes, para instalar anclajes de las placas de soporte para la estructura metálica de la segunda planta, espesor 5.5 cm.	M3	\$35.00	\$0.41	\$14.35
2.8	Desalojo de material sobrante de demoliciones	M3	\$6.19	\$204.94	\$1,268.58
2.9	Extracción de palmeras en pilón con recubrimiento de tela de yute, desalojo interno.	U	\$55.00	\$4.00	\$220.00
3	CONCRETO ESTRUCTURAL				
3.1	Bases de concreto simple para pedestal de columnas metálicas 0.35X0.35 h=0.12 (33 bases), f _c = 280 Kg/cm ² .	"	\$21.55	\$37.00	\$797.35
3.2	Pretil de concreto reforzado dimensiones ancho de 0.15m, alto de 6.5 cm, anclado a losa existente, en todo el perímetro de la construcción; Hierro GR 60, f _c = 280 Kg/cm ² ; incluye el martellinado de losa.	Ml	\$16.24	\$393.72	\$6,394.01
3.3	Bases de concreto reforzado, dimensiones 0.3 x 0.30 m alto 0.40m, para tensores de antenas, ancladas a viga y losas existentes; 6 barras # 4 ancladas con epóxico, est. # 3 @ 12.5 cm.	U	\$88.61	\$2.00	\$177.22
3.4	Construcción de losa de concreto reforzado, espesor 0.125m, en 3 espacios de losa de techo en vanos de espacios de losa de techo en vanos de 0.6 x 0.50 m para facilidades de aire acondicionado. Incluye anclaje de barras #4 GR 60 con epóxico @ 0.15m, f _c = 280 Kg/cm ² ; de acuerdo a detalle de planos	U	\$92.99	\$5.00	\$464.95
3.5	Bases de concreto reforzado, para soporte de columnas 8 x 8 / 3/16" de gradas y sus soportes de peldaños; incluye pedestales, fundaciones, excavaciones y recompactaciones; de acuerdo a detalle de planos	M3	\$345.82	\$3.06	\$1,058.21
4	ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA PAREDES, CUBIERTA DE TECHO Y GRADAS DE OFICINAS				
4.1	Columna Metálica CM-1; a base de tubo estructural de 8 x 8 3/16", a utilizarse como columnas y en las escaleras; incluye: corte, traslado, aplicación de pintura, taponeado de tubo estructural con lámina 3/16", dos capas de anticorrosivo y una de pintura esmalte, color a ser seleccionado por Supervisor.	ML	\$48.60	\$157.00	\$7,630.20
4.2	Columna Metálica CM-2; a base de tubo estructural de 6 x 6 x 1/4", a utilizarse como columnas y en las escaleras; incluye: corte, traslado, aplicación de pintura, taponeado de tubo estructural con lámina 3/16", dos capas de anticorrosivo y una de pintura esmalte, color a ser seleccionado por Supervisor.	ML	\$39.85	\$20.84	\$830.47
4.3	Anclaje para Columna Metálica CM-1; incluye la placa metálica PL1, de dimensiones 0.35 x 0.35 mt espesor 3/8 pulg; incluye la instalación de 8 barras corrugadas # 4 grado 60, largo de empotramiento en concreto existente 0.25 mts; incluye tuerca, arandela plana y de presión.	U	\$150.17	\$37.00	\$5,556.29
4.4	Anclaje para Columna Metálica CM-2; incluye la placa metálica PL2, de dimensiones 0.35 x 0.55 mt espesor 3/8 pulg; incluye la instalación de 12 barras corrugadas # 4 grado 60, largo de empotramiento en concreto existente 0.25 mts; incluye tuerca, arandela plana y de presión.	U	\$218.51	\$3.00	\$655.53
4.5	Columna "CM-3"; tubo estructural 4 x 6 x 3/16 pulg. Colocadas en estructura de techo de gradas de acceso; incluye material, corte, montaje, soldadura, dos capas anticorrosivo y una de acabado; además el anclaje CM-3; se incluirá en este ítem el elemento longitudinal horizontal que une las columnas de las gradas; se incluye también como elemento vertical del local L-13 para rigidizar las paredes a construir sobre el pretil de concreto	Ml	\$33.40	\$20.00	\$668.00
4.6	Anclaje para Columna Metálica CM-3; incluye la placa metálica PLA, de dimensiones 0.25 x 0.30 mt espesor 3/8 pulg; incluye la instalación de 6 pernos expansivos tipo Hilti Ø 1/2", largo de empotramiento en concreto existente 0.15 mts; incluye tuerca, arandela plana y de presión.	U	\$64.08	\$8.00	\$512.64



No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
4.7	Viga Macomber VM-1: ancho 4" alto 16"; 4 ángulos de 2 x 2 x 3/16 pulg, celosía de ángulo de 1" x 3/16 pulg @ 60° de acuerdo a planos. Se incluye: material, corte, alineado, soldadura, toda maniobra de montaje, equipo de montaje, 2 capas de pintura anticorrosiva y una de acabado. Se incluye en el precio unitario los apoyos de soporte (asientos de viga) en ambos extremos con ángulo 3 x 3 x 3/8" largo 6 pulg.	Ml	\$43.25	\$196.65	\$8,505.11
4.8	Viga Macomber VM-2: ancho 3" alto 10"; 4 ángulos de 1 1/2" x 3/16 pulg, celosía de barra corrugada Ø 3/8" @ 60° de acuerdo a planos. Se incluye: material, corte, alineado, soldadura, toda maniobra de montaje, equipo de montaje, 2 capas de pintura anticorrosiva y una de acabado;	Ml	\$37.46	\$25.28	\$946.99
4.9	Viga Macomber VM-3: ancho 3" alto 14"; 4 ángulos de 1 1/2" x 3/16 pulg, celosía de barra corrugada Ø 1/2" @ 60° de acuerdo a planos. Se incluye: material, corte, alineado, soldadura, toda maniobra de montaje, equipo de montaje, 2 capas de pintura anticorrosiva y una de acabado; Se incluye en el precio unitario los apoyos de soporte (asientos de viga) en ambos extremos con ángulo 3 x 3 x 3/8" largo 6 pulg.	Ml	\$38.96	\$237.00	\$9,233.52
4.1	Polín "P-1" para techos, 2 polín "C" encajuelados de 2 x 6 x 1/16 pulg. Colocadas @ 1.15 mts; incluye material, corte, montaje, soldadura, dos capas anticorrosivo y una de acabado.	Ml	\$15.62	\$1,146.86	\$17,913.95
4.11	Tensor "T-1" para techos, 1 barra corrugada # 5, para rigidización entre los polines "P-1". Al centro del claro entre columnas; incluye material, corte, montaje, soldadura, dos capas anticorrosivo y una de acabado.	Ml	\$4.68	\$155.90	\$729.61
4.12	Tensor Diagonal "D-1" para techos, 1 barra corrugada # 5, para rigidización entre columnas, incluye su tensor ajustable de 5/8; incluye material, corte, montaje, soldadura, dos capas anticorrosivo y una de acabado.	Ml	\$8.57	\$430.44	\$3,688.87
4.13	Estructura de soporte principal para paredes, polín C de 2 x 4 pulg, incluye material, corte, montaje, soldadura y dos capas anticorrosivo. De acuerdo a planos se incluye áreas sin considerar huecos de puertas ni ventanas; incluye arriostramientos contra volteo @ 2.30 mts, con doble ángulo de 1 1/2 x 3/16 pulg.	M2	\$10.59	\$1,101.70	\$11,667.00
4.14	Tubo estructural de 2 x 4 x 1/16", incluye anclaje de pin de Ø 3/8" @ 60.0 cm; incluye: material metálico, corte, instalación, barra # 3, epóxico, dos capas anticorrosivo, etc.	Ml	\$17.49	\$427.77	\$7,481.70
4.15	TM-1; Tubo estructural de 8 x 4 x 3/16", para soportar peldaños de escaleras, incluye: todas las pletinas de 3/16 para apoyar descansos y peldaños, material metálico, corte, instalación; dos capas anticorrosivo, una de capa de esmalte de acabado, etc.	Ml	\$32.32	\$55.00	\$1,777.60
4.16	Barandal para separar áreas de oficinas con terraza; alto 0.90 estructura de tubo redondo de 2" y 1" de acuerdo a detalle de planos dos manos anticorrosivo y una de acabado; incluye las placas de soporte.	Ml	\$47.15	\$36.60	\$1,725.69
4.17	Construcción de todos los peldaños y descansos para las gradas metálicas; incluye perfilera metálica y el concreto para rellenar peldaños, cortes, soldaduras, anticorrosivo y acabado.	U	\$1,063.85	\$2.00	\$2,127.70
4.18	Fascia F1, de altura 1.50 m, forro de lámina de fibrolite espesor 6.00 mm, soporte longitudinal de sujeción de tubo estructural de 4 x 6 x 3/16"; estructura voladizo de polín C de 2 x 4 x 1/16 @ 1.20 m, estructura para sujetar fibrolite con tubo estructural de 1 x 2 x 1/16", se incluye las barras rigidizadoras de Ø 5/8"; incluye protección de anticorrosivo dos capas y pintura dos manos a fibrolite. Incluir todo costo indicado en detalle constructivo a excepción de la VM-3 considerada aparte.	Ml	\$84.93	\$0.00	\$0.00
4.19	Fascia F2, para remate de fascia F1 en vigas macomber VM-3 y VM-2, incluye estructura de tubo estructural de 2 x 1; alto variable de 0.60 a 0.8 m, forro de lámina de fibrolite espesor 6.00 mm, incluye polín C de 2 x 3 pulg para sujeción; tubo estructural de 1 x 2 x 1/16" para sujetar fibrolite incluye protección de anticorrosivo dos capas y pintura dos manos a fibrolite. Incluir todo costo indicado en detalle constructivo a excepción de las vigas macomber VM-2 y VM-3 considerada aparte.	Ml	\$56.62	\$0.00	\$0.00
4.2	Detalle de anclaje DA-1; ángulo de 3 x 3 x 3/8", largo 6.0 pulg; 2 pernos de anclaje expansivos tipo Hilti de 6 pulg, para anclaje de marco de soporte de escaleras a vigas de concreto existentes.	u	\$34.48	\$8.00	\$275.84
4.21	Construcción de pasamanos metálicos para las gradas, a base de tubo estructural de 2 x 2 pulg (horizontal) y de 1 x 1 (verticales); soldados a los peldaños; dos capas anticorrosivo y una de acabado tipo automórtz.	Ml	\$39.96	\$46.28	\$1,849.35
5	TECHOS Y CIELOS FALSOS				
5.1	Cubierta de lámina metálica en techos y paredes; Tipo Zinc Alum estándar calibre 26, troquelado tipo romano pre pintada color rojo, incluye elementos de fijación, empaques, tornillos, etc...	M2	\$10.77	\$1,228.62	\$13,232.24
5.2	Capote para lámina metálica tipo romana pre pintada tipo Zinc Alum.	Ml	\$11.42	\$78.40	\$895.33
5.3	Canal para aguas lluvias ancho de 0.20 alto 0.25; incluye ganchos de soporte de barra # 4 @ 0.40 mts; lámina galvanizada calibre # 24.	Ml	\$19.38	\$156.92	\$3,041.11

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
5.4	Botaguas de lámina galvanizada #24, alto variable de 0.20 a 0.9 entre fascia y canal agua lluvia; y entre techo de cubierta y canal de agua lluvia; incluye: fijación y doblado.	Ml	\$8.90	\$0.00	\$0.00
5.5	Botaguas de lámina galvanizada #24, alto aprox. 0.9 entre fascia y canal agua lluvia; y entre techo de cubierta y canal de agua lluvia; incluye: fijación y doblado.	Ml	\$13.73	\$221.90	\$3,046.00
5.6	Botaguas de lámina galvanizada # 24, alto aprox. 1.5 mt entre fascia y canal agua lluvia; y entre techo de cubierta y canal de agua lluvia; incluye: fijación y doblado.	Ml	\$23.29	\$47.74	\$1,111.86
5.7	Bajante para aguas lluvias; tubería de PVC de Ø 4 pulg. pintura dos capas; incluye todo accesorio, elementos de sujeción a paredes Denglass y a vigas y columnas de concreto para descargar a los pozos de agua lluvia.	Ml	\$10.45	\$134.92	\$1,409.91
5.8	Cielo falso, Perfilera de aluminio y losetas de fibrocemento tipo galaxy.	M2	\$7.96	\$1,113.60	\$8,864.26
5.9	Botaguas Junta de separación entre los dos módulos del techo; ancho 0.30 mts, de lámina calibre 24; empernada a estructura de techo a montar. Incluye elementos de fijación entre los módulos de los techos.	ML	\$6.38	\$16.00	\$102.08
6	ALBAÑILERIA, PISOS Y DIVISIONES				
6.1	Suministro e inst. piso cerámico de calidad intermedia sobre capa de concreto f'c= 180 Kg/cm2, tipo fino para nivelación espesor 4.5 cm.	M2	\$28.89	\$0.00	\$0.00
6.2	Enchape de piso antiderrapante 60X60 de alto tráfico calidad intermedia, sobre capa de mortero de nivelación espesor 4.5 CM	M2	\$38.63	\$1,091.14	\$42,150.74
6.3	Capa de concreto sin refuerzo tipo fino f'c= 210 Kg/cm2, con acabado tipo afinado, en área de terraza para equipos, para generar pendiente y drenar agua lluvia de espesor promedio 3.5 cm	M2	\$12.71	\$192.37	\$2,445.02
6.4	Impermeabilizado de concreto en terraza para equipos, con membrana asfáltica aplicada en caliente 3.0 mm; con acabado para tráfico, incluye zócalo de 0.10 m en los bordes de las paredes	M2	\$18.08	\$201.98	\$3,651.80
6.5	Zócalo de piso cerámico	ML	\$3.10	\$526.09	\$1,630.88
6.6	División Una cara Tabla yeso, perfilera postes de 1 5/8 " adosados a estructura principal de paredes.	M2	\$12.27	\$1,095.10	\$13,436.88
6.7	División Una cara Tabla Cemento, perfilera postes de 1 5/8 " adosados a estructura principal de paredes.	M2	\$18.66	\$175.29	\$3,270.91
6.8	División Una cara DensGlass, perfilera postes de 1 5/8 " adosados a estructura principal de paredes.	M2	\$17.34	\$896.37	\$15,543.06
6.9	Hechura de cuadrados en huecos de ventanas y puertas, con densglass de 1/2", incluye aristas, pintura y acabado impermeable y final; ancho de 0.20 mts.	Ml	\$5.53	\$262.80	\$1,453.28
6.1	Divisiones de forro y acero inoxidable módulos S.S.	M2	\$433.63	\$29.20	\$12,662.00
6.11	Elemento falso para cubrir tuberías de agua potable y negras, en baños de hombres y mujeres; dimensiones 0.25 x 0.30 mt, a base de forro de Densglass; incluye su perfilera de postes de 2.5 pulg; acabado similar a los construidos en forro exterior de oficinas.	Ml	\$22.95	\$4.50	\$103.28
6.12	Enchape con cerámica calidad intermedia de paredes en servicios sanitarios	M2	\$20.06	\$179.22	\$3,595.15
6.13	Juntas verticales entre módulos, separación 10.0 cm. Tapajuntas de acero inoxidable.	Ml	\$25.00	\$5.00	\$125.00
6.14	Juntas verticales entre módulos, separación 10.0 cm. Tapajuntas de hule compresible para interiores.	Ml	\$25.00	\$5.00	\$125.00
6.15	Construcción de muebles para empotar lavamanos, con tabla cemento, terminado, estructura de soporte de tubo estructural de 1 x 2"; incluye anclaje a estructura de pared y patas de soporte.	U	\$223.98	\$2.00	\$447.96
6.16	Construcción de pocetas lava trapeadores, de acuerdo a detalle de planos	U	\$125.00	\$2.00	\$250.00
6.17	Construcción de pasatubos de PVC de Ø 2" de 160 PSI @ 3.50 mts; para drenar el agua lluvia en costados norte; incluye apertura de agujero en pretil perimetral de concreto y sello de agujero.	U	\$15.00	\$24.00	\$360.00
6.18	Construcción de entronques de los bajantes de aguas lluvias de PVC Ø 4" a los pozos existentes; incluye el segmento de tubo de 4.5 horizontal bajo tierra; se incluye excavación y compactación de suelos; apertura y sello de paredes del pozo.	U	\$95.00	\$0.00	\$0.00
7	PUERTAS Y VENTANAS				
7.1	Puerta P-1, de madera con forro de Plywood 0.90X 2.10 mt	U	\$179.33	\$14.00	\$2,510.62
7.2	Puerta P-2, de madera con forro de Plywood 1.0 X 2.10 mt.	U	\$179.33	\$2.00	\$358.66
7.3	Puerta P-3, (metálica de dos hojas) 2.20 X 2.10 mt.	U	\$664.17	\$1.00	\$664.17



No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
7.4	Puerta de acero inoxidable S.S. 0.80 X 1.50 P-5	U	\$390.26	\$9.00	\$3,512.34
7.5	Ventana V-1, estructura de aluminio anodizado tipo pesado y vidrio laminado alto 1.20 m, ancho 2.0 m; corrediza.	m2	\$130.58	\$57.60	\$7,521.41
7.6	Ventana V-2, estructura de aluminio anodizado tipo pesado y vidrio laminado alto 0.60 m, ancho 2.8 m; corrediza.	m2	\$130.58	\$2.40	\$313.39
8	INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ARTEFACTOS.				
8.1	Entronque de agua potable; de tubería metálica existente de Ø 3/4" a PVC Ø 3/4" de 250 PSI. Incluye apertura de hueco en losa de piso de espesor 0.15 M.	U	\$79.93	\$1.00	\$79.93
8.2	Entronque de aguas negras; a tubería PVC Ø 4" existente. Incluye apertura de hueco en losa de piso de espesor 0.15 M.	U	\$192.89	\$1.00	\$192.89
8.3	Red de tubería de agua potable de Ø 3/4" incluye sus accesorios y elementos de fijación a paredes y techo, a base de pletinas de ancho 1 1/2" con sus anclajes, soportes @ 2.50 mts.	Ml	\$16.93	\$44.50	\$753.39
8.4	Red de tubería de drenaje de aguas negras Ø 4" incluye sus accesorios y elementos de fijación a paredes y techo, a base de pletinas de ancho 2" con sus anclajes, soportes @ 3.50 mts.	Ml	\$28.89	\$35.00	\$1,011.15
8.5	Suministro e instalación de Inodoro (IN-1), según indican los planos	U	\$273.91	\$7.00	\$1,917.37
8.6	Suministro e instalación de Inodoro para minusválidos (IN-2), según indican los planos	U	\$292.81	\$2.00	\$585.62
8.7	Suministro e instalación de Urinario cuadrado con fluxómetro (UR-1), según indican los planos	U	\$250.82	\$3.00	\$752.46
8.8	Suministro e instalación de Lavamanos (LA-1), según indican los planos	U	\$184.07	\$6.00	\$1,104.42
8.9	Suministro e instalación de dispensador de papel higiénico (DP-1), según indican los planos	U	\$64.60	\$9.00	\$581.40
8.10	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla (DP-2), según indican los planos	U	\$85.75	\$2.00	\$171.50
8.11	Suministro e instalación de secador de manos (SE-1), según indican los planos	U	\$530.09	\$2.00	\$1,060.18
8.12	Suministro e instalación de dispensador de jabón líquido (DJ-1), según indican los planos	U	\$44.29	\$6.00	\$265.74
8.13	Suministro e instalación de espejos ES-1), dimensiones largo 2.50 m, alto 0.70 m; según indican los planos	U	\$75.22	\$4.00	\$300.88
8.14	Suministro e instalación de barras para discapacitados (BD-1), según indican los planos	U	\$35.84	\$4.00	\$143.36
8.15	Suministro e instalación de plancha de concreto reforzado enchapado con granito para apoyo de lavamanos sobre mueble construido.	U	\$137.17	\$6.00	\$823.02
8.16	Suministro de basureros para papel	U	\$13.27	\$11.00	\$145.97
9	INSTALACIONES ELECTRICAS				
9.1	Suministro y montaje de Tablero general TG-1, 32 espacios, con main de 600 amperios tres polos.	C/U	\$3,879.31	\$1.00	\$3,879.31
9.2	Acometida a Tablero general, con 9 THHN #350 MCM en tubería de 4"	Ml	\$185.34	\$60.00	\$11,120.40
9.3	Suministro e instalación de Subestación de 300 KYA	C/U	\$15,517.24	\$1.00	\$15,517.24
9.4	Tramites con DELSUR	SG	\$689.66	\$1.00	\$689.66
9.5	Suministro e instalación de Generador de 300 KYA	C/U	\$42,974.14	\$1.00	\$42,974.14
9.6	Suministro y montaje de Subtablero de luces de 24 espacios 3 polos con main de 100 amperios 3 polos	C/U	\$818.97	\$1.00	\$818.97
9.7	Suministro y montaje de Subtablero de Tomas, 24 espacios con main de 125 amperios	C/U	\$818.97	\$1.00	\$818.97
9.8	Suministro y montaje de Subtablero de Aire acondicionado de 24 espacios con main de 150 amperios 3 polos	C/U	\$818.97	\$3.00	\$2,456.91
9.9	Suministro y montaje de Cajas Nema 1, 75 amperios 2 polos	C/U	\$107.76	\$17.00	\$1,831.92
9.10	Suministro y montaje de Cajas Nema 3R, 75 amperios 2 polos	C/U	\$150.86	\$17.00	\$2,564.62
9.11	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 6 toneladas	C/U	\$4,310.34	\$3.00	\$12,931.02
9.12	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 5 toneladas	C/U	\$3,017.24	\$3.00	\$9,051.72
9.13	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 4 toneladas	C/U	\$2,844.83	\$3.00	\$8,534.49
9.14	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 2 toneladas	C/U	\$1,724.14	\$4.00	\$6,896.56
9.15	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 1 toneladas	C/U	\$1,551.72	\$1.00	\$1,551.72

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
9.16	Suministro y montaje de salida de Luminaria 3X33	C/U	\$81.90	\$100.00	\$8,190.00
9.17	Suministro y montaje de salida de Luminaria para exteriores	C/U	\$387.93	\$3.00	\$1,163.79
9.18	Suministro y montaje de Luminaria de emergencia	C/U	\$129.31	\$8.00	\$1,034.48
9.19	Suministro y montaje de Toma doble de voz y datos	C/U	\$94.83	\$60.00	\$5,689.80
9.2	Suministro y montaje de Toma corriente doble polarizado	C/U	\$34.48	\$75.00	\$2,586.00
9.21	Suministro y montaje de Interruptor sencillo	C/U	\$8.62	\$31.00	\$267.22
9.22	Suministro y montaje de Interruptor doble	C/U	\$10.34	\$10.00	\$103.40
9.23	Suministro y montaje de Interruptor de cambio	C/U	\$12.93	\$4.00	\$51.72
9.24	Suministro e instalación de cámaras de cctv	SG	\$6,465.52	\$1.00	\$6,465.52
9.25	Enlace de fibra óptica Rack y Switch DE 48 Salidas	SG	\$4,094.83	\$2.00	\$8,189.66
9.26	Suministro y Montaje de sistema de detección de incendios	C/U	\$8,189.66	\$1.00	\$8,189.66
9.27	Desmontaje e Instalación de equipos de A/C existentes	C/U	\$431.03	\$11.00	\$4,741.33
10	LIMPIEZA Y DESALOJO				
10.1	Limpieza y Desalojo de instalaciones	SG	\$375.00	\$1.00	\$375.00
11	ACTIVIDADES NUEVAS				
11.1	Escarificación debajo del acero de columnas existentes, para instalar anclajes de las placas de soporte para la estructura metálica de la segunda planta, espesor 8 cm, (Para Bases de 35 x 35)	C/U	\$20.87	\$37.00	\$772.19
11.2	Escarificación debajo del acero de columnas existentes, para instalar anclajes de las placas de soporte para la estructura metálica de la segunda planta, espesor 8 cm, (Para Bases de 35 x 35)	C/U	\$28.53	\$3.00	\$85.59
11.3	Concreto estructural adicional para pedestal de columnas metálicas 0.35X0.35, con una altura promedio de 0.18 m, f'c= 280 Kg/cm2, del eje A, B, BI, C y D,	C/U	\$26.57	\$37.00	\$983.09
11.4	Concreto estructural adicional para pedestal de columnas metálicas 0.35X0.55, con una altura promedio de 0.18 m, f'c= 280 Kg/cm2, del eje A, B y C	C/U	\$35.79	\$3.00	\$107.37
11.5	Anclaje adicional para Columna Metálica CM-1; incluye la instalación de 4 barras corrugadas # 4 grado 60, largo de empotramiento en concreto existente 0.25 mts;	C/U	\$34.36	\$37.00	\$1,271.32
11.6	Anclaje adicional para Columna Metálica CM-2; incluye la instalación de 6 barras corrugadas # 4 grado 60, largo de empotramiento en concreto existente 0.25 mts;	C/U	\$48.43	\$3.00	\$145.29
11.7	Concreto para Pretil adicional de ancho de 0.15 m, alto promedio de 6 cm, en perímetro de la construcción; f'c= 280 Kg/cm2;	ML	\$13.98	\$118.48	\$1,656.35
11.8	Pretil de concreto reforzado dimensiones ancho de 0.15m, alto promedio de 13 cm, anclado a losa existente, en todo el perímetro de la construcción; Hierro GR 60, f'c= 180 Kg/cm2; incluye el martelleado de losa. PAREDES INTERNAS	ML	\$19.89	\$226.55	\$4,506.08
11.9	Puerta P-5, (metálica de una hoja) 1.20 X 2.10 mt.	C/U	\$481.24	\$2.00	\$962.48
11.10	Suministro e instalación de poste autosoportado de 35' clase 2000 a solicitud de Delsur en estructura h de sub. estación eléctrica.	C/U	\$968.87	\$1.00	\$968.87
11.11	Poda por reubicación de punto de recibo	SG	\$71.12	\$1.00	\$71.12
11.12	Desmontaje de poste de concreto de 30' existente en punto de entrega a solicitud de Delsur.	C/U	\$193.22	\$1.00	\$193.22
11.13	Desmontaje de estructura primaria fuera de norma existente en punto de entrega a solicitud de Delsur	C/U	\$100.60	\$1.00	\$100.60
11.14	Suministro e instalación de poste de concreto de 35' en punto de entrega	C/U	\$600.05	\$1.00	\$600.05
11.15	Suministro e instalación de estructura primaria trifásica bajo norma en punto de entrega	C/U	\$250.00	\$1.00	\$250.00
11.16	Suministro e instalación de estructura primaria trifásica de entrega en punto de entrega	C/U	\$350.00	\$1.00	\$350.00
11.17	Suministro e instalación de línea primaria trifásica mas neutro desde punto de entrega hasta punto de recibo	ML	\$20.02	\$15.00	\$300.30
11.18	Conexión de línea primaria en punto de entrega	SG	\$100.00	\$1.00	\$100.00
11.19	Remoción de impermeabilizante existente, incluye limpieza (lavado) y desalojo del producto.	M2	\$1.08	\$1,243.00	\$1,342.44
11.20	Capa de concreto sin refuerzo tipo fino f'c= 180 Kg/cm2, sin acabado para relleno de losa en áreas internas para nivelar piso en un cuña de 0 a 6 cms parte más alta.	M2	\$5.86	\$950.76	\$5,571.45
11.21	Construcción de base de concreto armado, reforzado para soporte de planta eléctrica.	SG	\$3,576.89	\$1.00	\$3,576.89

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
11.22	Construcción de caseta para Planta Eléctrica, según plano presentado a supervisión.	SG	\$1,921.19	\$1.00	\$1,921.19
11.23	Pascia FI, de altura 1.22 m, forro de lámina de fibrolite espesor 6.00 mm, soporte longitudinal de sujeción de tubo estructural de 4 x 6 x 3/16"; estructura voladizo de polín C de 2 x 4 x 1/16 @ 1.20 m, estructura para sujetar fibrolite con tubo estructural de 1 x 2 x 1/16", se incluye las barras rigidizadoras de Ø 3/8", incluye protección de anticorrosivo dos capas y pintura dos manos a fibrolite. Incluir todo costo indicado en detalle constructivo a excepción de la VM-3 considerada aparte.	ML	\$81.75	\$221.90	\$18,140.33
TOTAL					\$473,358.11
INDIRECTOS (0.20514%)					\$97,104.68
TOTAL SIN IVA					\$570,462.79
IVA (13%)					\$74,160.16
TOTAL CON IVA					\$644,622.95

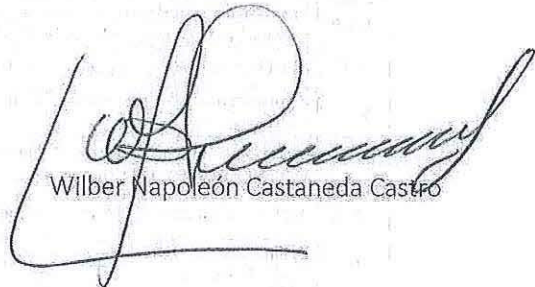
b) Se autoriza la prórroga del plazo de ejecución física de la obra en veintidós (22) días calendario, quedando el nuevo plazo contractual de ciento ochenta y dos (182) días calendario. c) Se autoriza a la jefe de la UACI, para que requiera a la Contratista la modificación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, por el nuevo plazo contractual, más sesenta (60) días adicionales a dicho plazo. **TERCERA: DECLARACIONES.** La presente modificación, no constituye Novación, por lo que siguen vigentes las demás estipulaciones y condiciones del contrato celebrado el día 20 de julio de 2016, entre CEPA y la Contratista, que no hubieran sido modificadas por el presente instrumento. Así nos expresamos, conscientes y sabedores de los derechos y obligaciones recíprocas que por este acto surgen entre cada una de nuestras representadas, en fe de lo cual, leemos, ratificamos y firmamos dos ejemplares de la presente modificación de contrato, por estar redactada a nuestra entera satisfacción, en la ciudad de San Salvador, a los ocho días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.

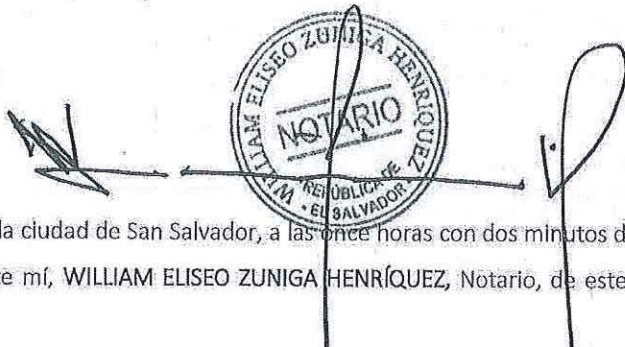
COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA



Emérito de Jesús Velásquez Monterrosa
Gerente General y
Apoderado General Administrativo

EL CONTRATISTA

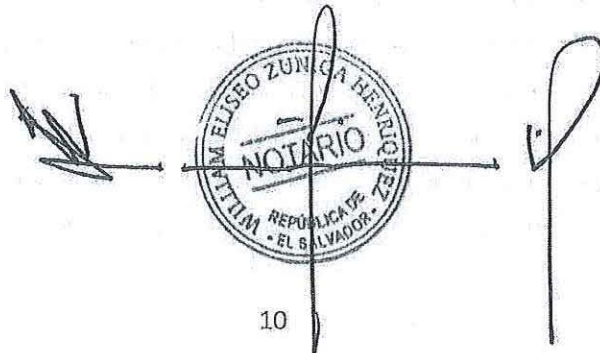
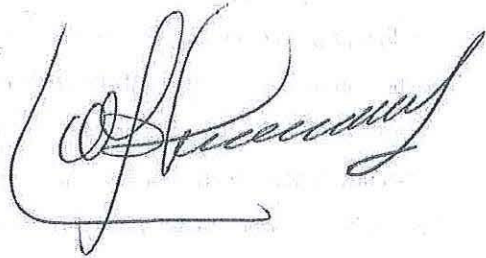
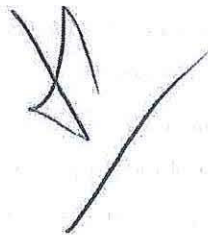

Wilber Napoleón Castaneda Castro


WILLIAM ELISEO ZUNIGA HENRÍQUEZ
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las once horas con dos minutos del día ocho de diciembre de dos mil dieciséis.
Ante mí, WILLIAM ELISEO ZUNIGA HENRÍQUEZ, Notario, de este domicilio, comparece el señor EMÉRITO DE

JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROZA, conocido por EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROSA, []
[] a quien doy fe de
conocer, portador de su Documento Único de Identidad número []
[] Número de Identificación Tributaria []
[] actuando en nombre y en representación en su calidad de Gerente General y Apoderado General
Administrativo de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, Institución de Derecho Público,
Personalidad Jurídica propia y con carácter autónomo, de este domicilio, con Número de Identificación
Tributaria [] que en el transcurso
del anterior instrumento se denominó "la CEPA", o "la Comisión", y cuya personería doy fe de ser legítima y
suficiente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura Matriz de Poder General Administrativo,
otorgado en esta ciudad, a las [] ante los oficios
notariales de José Rafael Larrimana Escobar, en el cual consta que el ingeniero Nelson Edgardo Vanegas
Rodríguez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Comisión, confirió
Poder General Administrativo, amplio y suficiente en cuanto a derecho corresponde, a favor del ingeniero
Emérito de Jesús Velásquez Monterroza, para que en nombre y representación de CEPA administre todos los
bienes de ésta como si el propio otorgante lo hiciera, y por medio del cual tiene dentro de sus facultades
suscribir documentos como el presente. Asimismo, el Notario autorizante dio fe de la existencia legal de CEPA,
y de las facultades con que actuó el ingeniero Vanegas Rodríguez, como otorgante de dicho Poder; y, b) Punto
decimocuarto del acta dos mil ochocientos veintidós, correspondiente a la sesión de Junta Directiva de CEPA
de fecha seis de diciembre de dos mil dieciséis, mediante el cual se autorizó la modificación número UNO del
Contrato suscrito entre CEPA con Wilber Napoleón Castaneda Castro, además, se autorizó al Gerente General
de CEPA, en su calidad de Apoderado General Administrativo, para suscribir la modificación correspondiente;
por lo tanto, el compareciente se encuentra ampliamente facultado para otorgar el presente acto; y por otra
parte, comparece el señor WILBER NAPOLEÓN CASTANEDA CASTRO, de [] años de edad, de
nacionalidad salvadoreña [] departamento [] a
quien hoy conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número []
[] y Número de Identificación Tributaria []
[] actuando en su carácter personal, que en el transcurso del anterior
instrumento se denominó "el Contratista"; y en tal carácter ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas
puestas al pie del documento anterior, las cuales son ilegibles, por haber sido puestas de su puño y letra; que
asimismo, reconocen los derechos y obligaciones contenidos en dicho instrumento, el cual lo he tenido a la
vista y, por tanto doy fe que el mismo consta de tres hojas útiles, que ha sido otorgado en esta ciudad en esta
misma fecha, y a mi presencia, y por medio del cual ambos comparecientes han otorgado la modificación
número UNO al contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO TERMINAL DE
CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y

GALDÁMEZ", suscrito el día veinte de julio de dos mil dieciséis; por medio del cual, con base a lo establecido en la Cláusula Quinta del mencionado contrato y a lo autorizado por la Junta Directiva de la Comisión, mediante el punto decimocuarto del acta dos mil ochocientos veintidós, de fecha seis de diciembre de dos mil dieciséis, ambas partes acordaron modificar el contrato para aprobar las partidas con sus cantidades de obra, quedando el nuevo monto del contrato por QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES CON SETENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), representando un incremento de TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES CON TRECE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, del monto del contrato, equivalente al cero punto sesenta y tres por ciento del mismo; se amplía el plazo de ejecución física de la obra en veintidós días calendario, quedando el nuevo plazo contractual de ciento ochenta y dos días calendario; también se autoriza a la jefe de la UACI, para que requiera a la contratista la modificación de la garantía de cumplimiento de contrato, por el nuevo plazo contractual, más sesenta días adicionales a dicho plazo, manteniéndose las demás cláusulas contractuales sin modificar. La referida modificación no constituye Novación, por lo que siguen invariables y vigentes todas las estipulaciones y condiciones del contrato celebrado el día veinte de julio de dos mil dieciséis, entre CEPA y Wilber Napoleón Castaneda Castro, que no hubieran sido modificadas por dicho instrumento; y yo el Notario DOY FE: Que las firmas antes relacionadas son auténticas por haber sido puestas por los otorgantes a mi presencia. Así se expresaron los comparecientes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta de tres hojas de papel simple, y leído que le hube íntegramente todo lo escrito en un solo acto sin interrupción, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y para constancia firmamos en duplicado. DOY FE.



Notary seal: ELISEO ZUNIGA HENRIQUEZ, NOTARIO, REPUBLICA DE EL SALVADOR. Includes a signature over the seal.

MC

MODIFICACIÓN NÚMERO DOS AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA Y WILBER NAPOLEÓN CASTANEDA CASTRO



Nosotros, EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROZA, conocido por EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROSA, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, [redacted] departamentó de [redacted] de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número [redacted] [redacted] y Número de Identificación Tributaria [redacted] [redacted] actuando en nombre y en representación, en mi calidad de Gerente General y Apoderado General Administrativo de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, Institución de Derecho Público con carácter autónomo, personalidad jurídica propia, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria [redacted] que en el transcurso de este instrumento podrá denominarse "la CEPA" o "la Comisión"; y WILBER NAPOLEÓN CASTANEDA CASTRO, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, Ingeniero Civil, del domicilio [redacted] [redacted] con Documento Único de Identidad número [redacted] [redacted] y Número de Identificación Tributaria [redacted] [redacted] actuando en mi carácter personal, que en el transcurso de este instrumento podrá denominarse "el Contratista"; por medio de este instrumento convenimos en celebrar la Liquidación del contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", derivado del proceso de Licitación Pública CEPA LP-43/2016, celebrado entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y el señor Wilber Napoleón Castaneda Castro, que se registrá por las siguientes cláusulas y modalidades: PRIMERA; ANTECEDENTES. I) En esta ciudad, a los veinte días del mes de julio de dos mil dieciséis, ambas partes suscribimos el contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", mediante el cual la Contratista se obligó a realizar obras de construcción de oficinas en segunda planta del Edificio Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas establecidas en las Bases de Licitación Pública CEPA LP-43/2016; y a la Oferta presentada por la Contratista el día diez de junio de dos mil dieciséis, así como todos los documentos que forman parte integrante del referido contrato; para el plazo contractual de ciento sesenta (160) días calendario, contados a partir de la Orden de Inicio, hasta la liquidación de las obras del proyecto, dentro del cual se establecieron los plazos siguientes:

Actividad	Plazo días calendario
-----------	-----------------------

Ejecución física de la obra	120 días calendario a partir de la fecha establecida como Orden de Inicio
Elaboración y firma de acta de recepción provisional	Hasta 5 días calendario posteriores a la terminación física de la obra para elaborar el acta correspondiente
Recepción de la obra por parte de CEPA	Hasta 10 días calendario posteriores a la fecha de la firma del acta de recepción provisional de la obra
Subsanación de defectos y/o irregularidades	Hasta 15 días calendario a partir de la notificación
Liquidación de la obra	10 días calendario posteriores a la recepción definitiva de la obra será pagado al Contratista la liquidación del proyecto

El monto total es de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 566,872.66), más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA); para lo cual la Contratista se obligó a presentar las correspondientes garantías de cumplimiento de contrato, de buena obra y de buena inversión de anticipo, esta última en caso se hubiese solicitado el anticipo; que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta del referido contrato, las partes pueden de común acuerdo modificar el contrato suscrito. II) Con base en lo establecido en la cláusula quinta del mencionado contrato y a lo autorizado por la Junta Directiva de la Comisión, mediante el punto decimocuarto del acta 2822, en sesión de fecha seis de diciembre de 2016, ambas partes suscribimos la modificación UNO del presente contrato el ocho de diciembre de dos mil dieciséis, incorporando partidas con sus cantidades de obra, quedando el monto final del contrato por QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 570,462.79), más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), lo que representó un incremento de TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES CON TRECE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 3,590.13), del monto del contrato, equivalente al cero punto sesenta y tres por ciento (0,63%) del mismo; también se autorizó la prórroga del plazo de ejecución física de la obra en veintidós (22) días calendario, quedando el nuevo plazo contractual de ciento ochenta y dos (182) días calendario. SEGUNDA: LIQUIDACIÓN, mediante el punto quinto del acta 2836, en sesión de fecha 7 de febrero de 2017, se aprobó las partidas con sus cantidades de obra finales, el nuevo monto final del contrato por QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD\$ 569,607.77) más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), lo que representa una disminución de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 855.02), del monto del contrato, equivalente al CERD PUNTO QUINCE POR CIENTO (0.15%) del mismo, y la autorización de la liquidación del contrato de acuerdo al detalle siguiente:



No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US\$	Total Ejecutado	Sub-Total en US\$
1	INSTALACIONES PROVISIONALES				
1.1	Bodega para materiales del Contratista y Laboratorio	SG	2,500.00	1.00	2,500.00
1.2	Costos por instalaciones hidráulicas y eléctricas provisionales, no incluir el agua y electricidad que serán cargadas al Propietario	U	450.00	1.00	450.00
2	OBRAS PRELIMINARES, DESMONTAJES, DEMOLICIONES Y DESALOJOS				
2.1	Delimitación zona de trabajo	S.G	300.00	1.00	300.00
2.2	Demolición de piso sobre losa, incluye el piso tipo fachaleta más capa de mortero de 3.0 cm.	M2	3.72	1341.43	4,990.12
2.3	Demolición de bases de concreto reforzado para tensores de Antenas, dimensiones promedio: ancho 0.60 m, largo 0.60, alto 0.45 m, incluye corte de refuerzos.	M3	35.00	0.21	7.35
2.4	Demolición de elementos de concreto para ventilación y servicios de aire acondicionado: paredes y losa de techo de concreto reforzado de espesor 0.15m, incluye corte de refuerzos y protección en primera planta.	M3	35.00	4.89	171.15
2.5	Demolición de pretil de concreto reforzado en perímetro a trabajar; espesor 0.15 m, incluye corte de refuerzos.	M3	35.00	0.36	12.60
2.6	Gradas provisionales de madera para acceder a segunda planta, ancho 1:2 nits, barandales a ambos lados, con capacidad de cargar 350 Kg/M ²	U	372.85	1.00	372.85
2.7	Martellado para descubrir el hierro en columnas existentes, para instalar anclajes de las placas de soporte, para la estructura metálica de la segunda planta, espesor 5.5 cm.	M3	35.00	0.31	10.85
2.8	Desalojo de material sobrante de demoliciones	M3	6.19	204.94	1,268.58
2.9	Extracción de palmeras en pilón con recubrimiento de tela de yute, desalojo interno.	U	55.00	4.00	220.00
3	CONCRETO ESTRUCTURAL				
3.1	Bases de concreto simple para pedestal de columnas metálicas 0.35X0.35 h=0.12 (33 bases), f'c= 280 Kg/cm ² .	U	21.55	37.00	797.35
3.2	Pretil de concreto reforzado dimensiones ancho de 0.15m, alto de 6.5 cm, anclado a losa existente, en todo el perímetro de la construcción; Hierro: GR 60, f'c= 280 Kg/cm ² ; Incluye el martellado de losa.	MI	16.24	417.92	6,787.02
3.3	Bases de concreto reforzado, dimensiones 0.3 x 0.30 m alto 0.40m, para tensores de antenas, ancladas a viga y losas existentes; 6 barras # 4 ancladas con epóxico, est: # 3 @ 12.5 cm.	U	88.61	2.00	177.22
3.4	Construcción de losa de concreto reforzado, espesor 0.125m, en 3 espacios de losa de techo en vanos de 0.6 x 0.50 m para facilidades de aire acondicionado. Incluye anclaje de barras #4 GR 60 con epóxico @ 0. 15m, f'c= 280 Kg/cm ² ; de acuerdo a detalle de planos	U	92.99	5.00	464.95

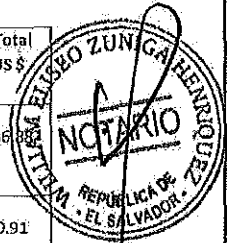
No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
3.5	Bases de concreto reforzado, para soporte de columnas 8 x 8 / 3/16" de gradas y sus soportes de peldaños; Incluye pedestales, fundaciones, excavaciones y compactaciones; de acuerdo a detalle de planos	M3	345.82	3.04	1,051.29
4	ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA PAREDES, COBIERTA DE TECHO Y GRADAS DE OFICINAS				
4.1	Columna Metálica CM-1: a base de tubo estructural de 8 x 8 / 3/16", a utilizarse como columnas y en las escaleras; Incluye: corte, traslado, aplicación de pintura, taponeado de tubo estructural con lámina 3/16", dos capas de anticorrosivo y una de pintura esmalte, color a ser seleccionado por Supervisor.	ML	48.60	155.50	7,557.30
4.2	Columna Metálica CM-2: a base de tubo estructural de 6 x 6 x 1/4", a utilizarse como columnas y en las escaleras; Incluye: corte, traslado, aplicación de pintura, taponeado de tubo estructural con lámina 3/16", dos capas de anticorrosivo y una de pintura esmalte, color a ser seleccionado por Supervisor.	ML	39.85	20.84	830.47
4.3	Anclaje para Columna Metálica CM-1: Incluye la placa metálica PL1, de dimensiones 0.35 x 0.35 mt espesor 3/8 pulg; Incluye la instalación de 8 barras corrugadas # 4 grado 60, largo de empotramiento en concreto existente 0.25 mts; Incluye tuerca, arandela plana y de presión.	U	150.17	37.00	5,556.29
4.4	Anclaje para Columna Metálica CM-2: Incluye la placa metálica PL2, de dimensiones 0.35 x 0.55 mt espesor 3/8 pulg; Incluye la instalación de 12 barras corrugadas # 4 grado 60, largo de empotramiento en concreto existente 0.25 mts; Incluye tuerca, arandela plana y de presión.	U	218.51	3.00	655.53
4.5	Columna "CM-3"; tubo estructural 4 x 6 x 3/16 pulg. Colocadas en estructura de techo de gradas de acceso; Incluye material, corte, montaje, soldadura, dos capas anticorrosivo y una de acabado; además el anclaje CM-3; se incluirá en este ítem el elemento longitudinal horizontal que une las columnas de las gradas; se incluye también como elemento vertical del local I-13 para rigidizar las paredes a construir sobre el pretil de concreto	MI	33.40	20.00	668.00
4.6	Anclaje para Columna Metálica CM-3: Incluye la placa metálica PL4, de dimensiones 0.25 x 0.30 mt espesor 3/8 pulg; Incluye la instalación de 6 pernos expansivos tipo Hilti Ø 1/2", largo de empotramiento en concreto existente 0.15 mts; Incluye tuerca, arandela plana y de presión.	U	64.08	8.00	512.64
4.7	Viga Macomber VM-1: ancho 4" alto 16"; 4 ángulos de 2 x 2 x 3/16 pulg; celosía de ángulo de 1" x 3/16 pulg @ 60° de acuerdo a planos. Se incluye: material, corte, alineado, soldadura, toda maniobra de montaje, equipo de montaje, 2 capas de pintura anticorrosiva y una de acabado. Se incluye en el precio unitario los apoyos de soporte (asientos de viga) en ambos extremos con ángulo 3 x 3 x 3/8" largo 6 pulg.	MI	43.25	196.65	8,505.11
4.8	Viga Macomber VM-2: ancho 3" alto 10"; 4 ángulos de 1 1/2" x 3/16 pulg; celosía de barra corrugada Ø 3/8" @ 60° de acuerdo a planos. Se incluye: material, corte, alineado, soldadura, toda maniobra de montaje, equipo de montaje, 2 capas de pintura anticorrosiva y una de acabado;	MI	37.46	31.73	1,188.61
4.9	Viga Macomber VM-3: ancho 3" alto 14"; 4 ángulos de 1 1/2" x 3/16 pulg; celosía de barra corrugada Ø 1/2" @ 60° de acuerdo a planos. Se incluye: material, corte, alineado, soldadura, toda maniobra de montaje, equipo de montaje, 2 capas de pintura anticorrosiva y una de acabado; Se incluye en el precio unitario los apoyos de soporte (asientos de viga) en ambos extremos con ángulo 3 x 3 x 3/8" largo 6 pulg.	MI	38.96	236.93	9,230.79

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US\$	Total Ejecutado	Sub-Total en US\$
4.1	Polín "P-1" para techos, 2 polín "C" encajuelados de 2 x 6 x 1/16 pulg. Colocadas @ 1:15 mts; Incluye material, corte, montaje, soldadura, dos capas anticorrosivo y una de acabado	MI	15.62	1146.86	17,918.94
4.11	Tensor "T-1" para techos, 1 barra corrugada # 5, para rigidización entre los polines "P-1". Al centro del claro entre columnas; Incluye material, corte, montaje, soldadura, dos capas anticorrosivo y una de acabado	MI	4.68	151.40	708.55
4.12	Tensor Diagonal "D-1" para techos, 1 barra corrugada # 5, para rigidización entre columnas, incluye su tensor ajustable de 5/8; Incluye material, corte, montaje, soldadura, dos capas anticorrosivo y una de acabado	MI	8.57	443.04	3,796.85
4.13	Estructura de soporte principal para paredes, polín C de 2 x 4 pulg. Incluye material, corte, montaje, soldadura y dos capas anticorrosivo. De acuerdo a planos se incluye áreas sin considerar huecos de puertas ni ventanas; Incluye arriostramientos contra volteo @ 2.30 mts, con doble ángulo de 1 1/2 x 3/16 pulg.	M2	10.59	1101.70	11,667.00
4.14	Tubo estructural de 2 x 4 x 3/16", incluye anclaje de pin de Ø 3/8" @ 60.0 cm; Incluye: material metálico, corte, instalación, barra # 3, epóxico, dos capas anticorrosivo, etc.	MI	\$17.49	430.38	\$7,527.95
4.15	TM-1; Tubo estructural de 8 x 4 x 3/16", para soportar peldaños de escaleras; Incluye: todas las pletinas de 3/16 para apoyar descansos y peldaños, material metálico, corte, instalación, dos capas anticorrosivo, una de capa de esmalte de acabado, etc.	MI	32.32	51.34	1,659.31
4.16	Barandal para separar áreas de oficinas con terraza; alto 0.90 estructura de tubo redondo de 2" y 1" de acuerdo a detalle de planos dos manos anticorrosivo y una de acabado, incluye las placas de soporte.	MI	47.15	36.60	1,725.69
4.17	Construcción de todos los peldaños y descansos para las gradas metálicas; Incluye perfilera metálica y el concreto para rellenar peldaños, cortes, soldaduras, anticorrosivo y acabado.	U	1,063.85	2.00	2,127.70
4.18	Fascia F1, de altura 1.50 m, forro de lámina de fibrolite espesor 6.00 mm, soporte longitudinal de sujeción de tubo estructural de 4 x 6 x 3/16"; estructura voladizo de polín C de 2 x 4 x 1/16 @ 1.20 m, estructura para sujetar fibrolite con tubo estructural de 1 x 2 x 1/16"; se incluye las barras rigidizadoras de Ø 5/8"; incluye protección de anticorrosivo dos capas y pintura dos manos a fibrolite. Incluir todo costo indicado en detalle constructivo a excepción de la VM-3 considerada aparte.	MI	84.93	0.00	0.00
4.19	Fascia F2, para remate de fascia F1 en vigas maçonber VM-3 y VM-2, incluye estructura de tubo estructural de 2 x 1; alto variable de 0.60 a 0.8 m, forro de lámina de fibrolite espesor 6.00 mm, incluye polín C de 2 x 3 pulg para sujeción; tubo estructural de 1 x 2 x 1/16" para sujetar fibrolite. Incluye protección de anticorrosivo dos capas y pintura dos manos a fibrolite. Incluir todo costo indicado en detalle constructivo a excepción de las vigas maçonber VM-2 y VM-3 considerada aparte.	MI	56.62	0.00	0.00
4.2	Detalle de anclaje DA-1; ángulo de 3 x 3 x 3/8", largo 6.0 pulg; 2 pernos de anclaje expansivos tipo Hilti de 6 pulg, para anclaje de marco de soporte de escaleras a vigas de concreto existentes.	U	34.48	3.00	103.44
4.21	Construcción de pasamanos metálicos para las gradas, a base de tubo estructural de 2 x 2 pulg (horizontal) y de 1 x 1 (verticales); soldados a los peldaños; dos capas anticorrosivo y una de acabado tipo automotriz.	MI	39.96	48.24	1,927.67



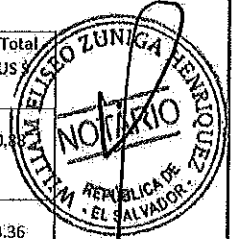
No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
5	TECHOS Y CIELOS FALSOS				
5.1	Cubierta de lámina metálica en techos y paredes; Tipo Zinc Alum estándar calibre 26; troquelado tipo romano prepintada color rojo, incluye elementos de fijación, empaques, tornillos, etc.	M2	30.77	3225.64	13,200.14
5.2	Capote para lámina metálica tipo romana prepintada tipo Zinc Alum.	Ml	11.42	78.40	895.33
5.3	Canal para aguas lluvias ancho de 0.20 alto 0.25; incluye ganchos de soporte de barra # 4 @0.40 mts; lámina galvanizada calibre # 24.	Ml	19.38	156.92	3,041.11
5.4	Botaguas de lámina galvanizada #24, alto variable de 0.20 a 0.9 entre fascia y canal agua lluvia; y entre techo de cubierta y canal de agua lluvia; incluye: fijación y doblado.	Ml	8.90	0.00	0.00
5.5	Botaguas de lámina galvanizada #24, alto aprox. 0.9 entre fascia y canal agua lluvia; y entre techo de cubierta y canal de agua lluvia; incluye: fijación y doblado.	Ml	13.73	220.78	3,031.31
5.6	Botaguas de lámina galvanizada # 24, alto aprox. 1.5 mt entre fascia y canal agua lluvia; y entre techo de cubierta y canal de agua lluvia; incluye: fijación y doblado.	Ml	23.29	40.37	940.22
5.7	Bajante para aguas lluvias; tubería de PVC de Ø 4 pulg, pintura dos capas; incluye todo accesorio, elementos de sujeción a paredes Denglass y a vigas y columnas de concreto para descargar a los pozos de agua lluvia.	Ml	10.45	194.92	1,409.91
5.8	Cielo falso, Perfilera de aluminio y losetas de fibrocemento tipo galaxy.	M2	7.96	1180.19	9,394.31
5.9	Botaguas Junta de separación entre los dos módulos del techo; ancho 0.30 mts, de lámina calibre 24; emparrada a estructura de techo a montar. Incluye elementos de fijación entre los módulos de los techos.	Ml	6.38	15.40	98.25
6	ALBAÑILERIA, PISOS Y DIVISIONES				
6.1	Suministro e Inst. piso cerámico de calidad intermedia sobre capa de concreto f'c= 180 Kg/cm ² , tipo fino para nivelación espesor 4.5 cm.	M2	28.89	760.05	21,957.84
6.2	Enchape de piso antiderrapante 60X60 de alto tráfico calidad intermedia, sobre capa de mortero de nivelación espesor 4.5 CM	M2	38.63	332.01	12,825.55
6.3	Capa de concreto sin refuerzo tipo fino f'c= 210 Kg/cm ² , con acabado tipo afinado, en área de terraza para equipos, para generar pendiente y drenar agua lluvia de espesor promedio 3.5 cm	M2	12.71	189.47	2,408.16
6.4	Impermeabilizado de concreto en terraza para equipos, con membrana asfáltica aplicada en caliente 3.0 mm; con acabado para tráfico, incluye zócalo de 0.10 m en los bordes de las paredes	M2	18.08	260.24	4,705.14
6.5	Zócalo de piso cerámico	Ml	3.10	415.94	1,289.41

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
6.6	División Una cara Tabla yeso, perflería postes de 1 5/8" adosados a estructura principal de paredes.	M2	12.27	1095.10	13,436.88
6.7	División Una cara Tabla Cemento, perflería postes de 1 5/8" adosados a estructura principal de paredes.	M2	18.66	175.29	3,270.91
6.8	División Una cara DensGlass, perflería postes de 1 5/8" adosados a estructura principal de paredes.	M2	17.34	913.17	15,834.37
6.9	Hechura de cuadrados en huecos de ventanas y puertas, con densglass de 1/2", incluye aristas, pintura y acabado Impermeable y final; ancho de 0.20 mts.	MI	5.53	262.80	1,453.28
6.1	Divisiones de forro y acero Inoxidable módulos S.S.	M2	433.63	29.20	12,662.00
6.11	Elemento falso para cubrir tuberías de agua potable y negras, en baños de hombres y mujeres; dimensiones 0.25 x 0.30 mt, a base de forro de Densglass; incluye su perflería de postes de 2.5 pulg; acabado similar a los construidos en forro exterior de oficinas.	MI	22.95	4.50	103.28
6.12	Enchape con cerámica calidad intermedia de paredes en servicios sanitarios	M2	20.06	161.73	3,244.30
6.13	Juntas verticales entre módulos, separación 10.0 cm. Tapajuntas de acero inoxidable.	MI	25.00	5.00	125.00
6.14	Junta vertical entre módulos, separación 10.0 cm. Tapajuntas de hule compresible para interiores.	MI	25.00	5.00	125.00
6.15	Construcción de muebles para empotar lavamanos; con tabla cemento, terminado, estructura de soporte de tubo estructural de 1 x 2"; incluye anclaje a estructura de pared y patas de soporte.	U	223.98	2.00	447.96
6.16	Construcción de pocetas lava trapeadores, de acuerdo a detalle de planos	U	125.00	2.00	250.00
6.17	Construcción de pasatubos de PVC de Ø 2" de 160 PSI @ 3.50 mts; para drenar el agua lluvia en costados norte; incluye apertura de agujero en perfil perimetral de concreto y sello de agujero.	U	15.00	15.00	225.00
6.18	Construcción de entronques de los bajantes de aguas lluvias de PVC Ø 4" a los pozos existentes; incluye el segmento de tubo de 4.5 horizontal bajo tierra; se incluye excavación y compactación de suelos; apertura y sello de paredes del pozo.	U	95.00	0.00	0.00
7	PUERTAS Y VENTANAS:				
7.1	Puerta P-1, de madera con forro de Plywood 0.90X 2.10 mt.	U	179.33	14.00	2,510.62
7.2	Puerta P-2, de madera con forro de Plywood 1.0 X 2.10 mt.	U	179.33	2.00	358.66



No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
7.3	Puerta P-3, (metálica de dos hojas) 2.20 X 2.10 mt.	U	664.17	1.00	664.17
7.4	Puerta de acero Inoxidable S.S. 0.80 X 1.50 P-5	U	390.26	9.00	3,512.34
7.5	Ventana V-1, estructura de aluminio anodizado tipo pesado y vidrio laminado alto 1.20 m, ancho 2.0 m; corrediza.	m2	130.58	57.60	7,521.41
7.6	Ventana V-2, estructura de aluminio anodizado tipo pesado y vidrio laminado alto 0.60 m, ancho 2.8 m; corrediza.	m2	130.58	3.21	419.16
8	INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ARTEFACTOS.				
8.1	Entronque de agua potable; de tubería metálica existente de \varnothing 3/4" a PVC \varnothing 3/4" de 250 PSI. Incluye apertura de hueco en losa de piso de espesor 0.15 M.	U	79.93	1.00	79.93
8.2	Entronque de aguas negras; a tubería PVC \varnothing 4" existente. Incluye apertura de hueco en losa de piso de espesor 0.15 M.	U	192.89	1.00	192.89
8.3	Red de tubería de agua potable de \varnothing 3/4" incluye sus accesorios y elementos de fijación a paredes y techo, a base de pletinas de ancho 1 1/2" con sus anclajes, soportes @ 2.50 mts.	MI	16.93	52.01	880.53
8.4	Red de tubería de drenaje de aguas negras \varnothing 4" incluye sus accesorios y elementos de fijación a paredes y techo, a base de pletinas de ancho 2" con sus anclajes, soportes @ 3.50 mts.	MI	28.89	40.38	1,166.58
8.5	Suministro e instalación de Inodoro (IN-1), según indican los planos	U	273.91	7.00	1,917.37
8.6	Suministro e instalación de Inodoro para minusválidos (IN-2), según indican los planos	U	292.81	2.00	585.62
8.7	Suministro e instalación de Urinario cuadrado con fluxómetro (UR-1), según indican los planos	U	250.82	3.00	752.46
8.8	Suministro e instalación de Lavamanos (LA-1), según indican los planos	U	184.07	6.00	1,104.42
8.9	Suministro e instalación de dispensador de papel higiénico (DP-1), según indican los planos.	U	64.60	9.00	581.40
8.10	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla (DP-2), según indican los planos	U	85.75	2.00	171.50
8.11	Suministro e instalación de secador de manos (SE-1), según indican los planos	U	530.09	2.00	1,060.18
8.12	Suministro e instalación de dispensador de jabón líquido (DJ-1), según indican los planos	U	44.29	6.00	265.74

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
8.13	Suministro e instalación de espejos ES-1), dimensiones largo 2.50 m, alto 0.70 m; según indican los planos	U	75.22	4.00	300.88
8.14	Suministro e instalación de barras para discapacitados (BD-1), según indican los planos	U	35.84	4.00	143.36
8.15	Suministro e instalación de plancha de concreto reforzado enchapado con granito para apoyo de lavamanos sobre mueble construido.	U	137.17	6.00	823.02
8.16	Suministro de basureros para papel	U	13.27	11.00	145.97
9.	INSTALACIONES ELECTRICAS				
9.1	Suministro y montaje de Tablero general TG-1, 32 espacios, con main de 600 amperios tres polos.	C/U	3,879.31	1.00	3,879.31
9.2	Acómida a Tablero general, con 9 THHN # 350 MCM en tubería de 4"	ML	185.34	60.00	11,120.40
9.3	Suministro e instalación de Subestación de 300 KVA	C/U	15,517.24	1.00	15,517.24
9.4	Trámites con DELSUR	SG	689.66	1.00	689.66
9.5	Suministro e instalación de Generador de 300 KVA	C/U	42,974.14	1.00	42,974.14
9.6	Suministro y montaje de Subtablero de Luces de 24 espacios 3 polos con main de 100 amperios 3 polos.	C/U	818.97	1.00	818.97
9.7	Suministro y montaje de Subtablero de Tomas, 24 espacios con main de 125 amperios	C/U	818.97	1.00	818.97
9.8	Suministro y montaje de Subtablero de Aire acondicionado de 24 espacios con main de 150 amperios 3 polos	C/U	818.97	3.00	2,456.91
9.9	Suministro y montaje de Cajas Nema 1, 75 amperios 2 polos	C/U	107.76	17.00	1,831.92
9.10	Suministro y montaje de Cajas Nema 3R, 75 amperios 2 polos	C/U	150.86	17.00	2,564.62
9.11	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 6 toneladas	C/U	4,310.34	3.00	12,931.02
9.12	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 5 toneladas	C/U	3,017.24	3.00	9,051.72



Nº.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
9.13	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 4 toneladas	C/U	2,844.83	3.00	8,534.49
9.14	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 2 toneladas	C/U	1,724.14	4.00	6,896.56
9.15	Suministro y montaje de Equipo tipo Split de 1 toneladas	C/U	1,551.72	1.00	1,551.72
9.16	Suministro y montaje de salida de Luminaria 3X33.	C/U	81.90	100.00	8,190.00
9.17	Suministro y montaje de salida de Luminaria para exteriores	C/U	387.93	3.00	1,163.79
9.18	Suministro y montaje de Luminaria de emergencia	C/U	129.31	8.00	1,034.48
9.19	Suministro y montaje de Toma doble de voz y datos	C/U	94.83	60.00	5,689.80
9.2	Suministro y montaje de Toma corriente doble polarizado	C/U	34.48	75.00	2,586.00
9.21	Suministro y montaje de Interruptor sencillo	C/U	8.62	31.00	267.22
9.22	Suministro y montaje de Interruptor doble	C/U	10.34	10.00	103.40
9.23	Suministro y montaje de Interruptor de cambio	C/U	12.93	4.00	51.72
9.24	Suministro e instalación de cámaras de cctv	SG	6,465.52	1.00	6,465.52
9.25	Enlace de fibra óptica Rack y Switch DE 48 Salidas	SG	4,094.83	2.00	8,189.66
9.26	Suministro y Montaje de sistema de detección de incendios	C/U	8,189.66	1.00	8,189.66
9.27	Desmontaje e instalación de equipos de A/C existentes	C/U	431.03	13.00	5,603.39
10	LIMPIEZA Y DESALOJO				
10.1	Limpeza y Desalojo de instalaciones	SG	375.00	1.00	375.00

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
11	ACTIVIDADES NUEVAS				
11.1	Escarificación debajo del acero de columnas existentes, para instalar anclajes de las placas de soporte para la estructura metálica de la segunda planta, espesor 8 cm, (Para Bases de 35 x 35)	C/U	20.87	37.00	772.19
11.2	Escarificación debajo del acero de columnas existentes, para instalar anclajes de las placas de soporte para la estructura metálica de la segunda planta, espesor 8 cm, (Para Bases de 35 x 55)	C/U	28.53	3.00	85.59
11.3	Concreto estructural adicional para pedestal de columnas metálicas 0.35X0.35, con una altura promedio de 0.18 m, f'c= 280 Kg/cm2, del eje A, B, B1, C y D;	C/U	26.57	37.00	983.09
11.4	Concreto estructural adicional para pedestal de columnas metálicas 0.35X0.55, con una altura promedio de 0.18 m, f'c= 280 Kg/cm2, del eje A, B y C.	C/U	35.79	3.00	107.37
11.5	Anclaje adicional para Columna Metálica CM-1; Incluye la instalación de 4 barras corrugadas # 4 grado 60, largo de empotramiento en concreto existente 0.25 mts;	C/U	34.36	37.00	1,271.32
11.6	Anclaje adicional para Columna Metálica CM-2; incluye la instalación de 6 barras corrugadas # 4 grado 60, largo de empotramiento en concreto existente 0.25 mts;	C/U	48.43	3.00	145.29
11.7	Concreto para Pretel adicional de ancho de 0.15 m, alto promedio de 6 cm, en perímetro de la construcción; f'c= 280 Kg/cm2;	ML	13.98	118.48	1,656.35
11.8	Pretel de concreto reforzado dimensiones ancho de 0.15m, alto promedio de 13 cm, anclado a losa existente, en todo el perímetro de la construcción; Hierro GR 60, f'c= 180 Kg/cm2; Incluye el martelineado de losa. PAREDES INTERNAS	ML	19.89	226.55	4,506.08
11.9	Puerta P-5, (metálica de una hoja) 1.20 X 2.10 mt.	C/U	481.24	2.00	962.48
11.1	Suministro e instalación de poste autosoportado de 35' clase 2000 a solicitud de Delsur en estructura h de sub estación eléctrica.	C/U	968.87	1.00	968.87
11.11	Poda por reubicación de punto de recibo	SG	71.12	1.00	71.12
11.12	Desmontaje de poste de concreto de 30' existente en punto de entrega a solicitud de Delsur.	C/U	193.22	1.00	193.22
11.13	Desmontaje de estructura primaria fuera de norma existente en punto de entrega a solicitud de Delsur.	C/U	100.60	1.00	100.60
11.14	Suministro e instalación de poste de concreto de 35' en punto de entrega	C/U	600.05	0.00	0.00
11.15	Suministro e instalación de estructura primaria trifásica bajo norma en punto de entrega	C/U	250.00	1.00	250.00



No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
11.16	Suministro e instalación de estructura primaria trifásica de entrega en punto de entrega	C/U	350.00	1.00	350.00
11.17	Suministro e instalación de línea primaria trifásica más neutro desde punto de entrega hasta punto de recibo	ML	20.02	15.00	300.30
11.18	Conexión de línea primaria en punto de entrega	SG	100.00	1.00	100.00
11.19	Remoción de impermeabilizante existente, incluye limpieza (lavado) y desalojo del producto.	M2	1.08	1243.00	1,342.44
11.2	Capa de concreto sin refuerzo tipo fino f'c= 180 Kg/cm ² , sin acabado para relleno de losa en áreas internas para nivelar piso en un cuña de 0 a 6 cms parte más alta.	M2	5.86	935.74	5,483.44
11.21	Construcción de base de concreto armado, reforzado para soporte de planta eléctrica.	SG	3,576.89	1.00	3,576.89
11.22	Construcción de caseta para Planta Eléctrica, según plano presentado a supervisión.	SG	1,921.19	1.00	1,921.19
11.23	Fascia F1, de altura 1.22 m, forro de lámina de fibrolite espesor 6.00 mm, soporte longitudinal de sujeción de tubo estructural de 4 x 6 x 3/16"; estructura voladizo de polín C de 2 x 4 x 1/16 @ 1.20 m, estructura para sujetar fibrolite con tubo estructural de 1 x 2 x 1/16", se incluye las barras rigidizadoras de Ø 5/8", incluye protección de anticorrosivo dos capas y pintura dos manos a fibrolite. Incluir todo costo indicado en detalle constructivo u excepción de la VM-3 considerada aparte.	ML	81.75	220.78	18,048.77
	ACTIVIDADES NUEVAS				
11.24	Construcción de acera de accesos a escaleras metálicas, concreto simple sin refuerzo, espesor de 12 cm.	M3	405.46	0.41	166.24
11.25	Resane superior de moldura de corona sobre pretil perimetral existente.	ML	4.61	157.55	726.31
11.26	Desmontaje de prefabricado sobre pretil existente.	ML	7.58	26.00	197.08
11.27	Suministro e instalación de flautas de 4" de pvc, hacia el techo del primer nivel, para evitar saturar las terrazas.	C/U	55.93	14.00	783.02
11.28	Zócalo de porcelanato en pasillos.	ML	6.55	209.83	1,374.39
11.29	Suministro e instalación de luminaria tipo ojo de buey	C/U	51.25	8.00	410.00

No.	Descripción	Unidad	Precio Unitario en US \$	Total Ejecutado	Sub-Total en US \$
11.3	Sello plástico de junta en unión de forros de paredes con columnas metálicas	ML	2.06	264.16	544.17
11.31	Repiello de cuadrado lateral de perfil base de pasamanó según planos	ML	8.88	36.60	325.01
11.32	Suministro e instalación de tapón inodoro de 4" acero inoxidable en pasillo exterior.	C/U	119.41	1.00	119.41
11.33	Construcción de entronques de los bajantes de aguas lluvias de PVC Ø 4" a las tuberías existentes; Incluye bridas especiales para interceptar la bajante de A.LL con la red existente, con su sello para evitar fugas de agua.	C/U	141.33	2.00	282.66
TOTAL					472,648.63
INDIRECTOS (0,20514%)					96,959.14
TOTAL SIN IVA					569,607.77
IVA (13%)					74,049.01
TOTAL CON IVA					643,656.78

TERCERA: DECLARACIONES. La presente, es la liquidación a las estipulaciones y condiciones del contrato celebrado el día 20 de julio de 2016, entre CEPA y la Contratista. Así nos expresamos, conscientes y sabedores de los derechos y obligaciones recíprocas que por este acto surgen entre cada una de nuestras representadas, en fe de lo cual, leemos, ratificamos y firmamos dos ejemplares de la presente modificación de contrato, por estar redactada a nuestra entera satisfacción, en la ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil diecisiete.

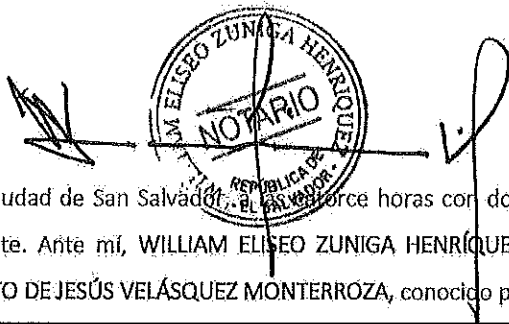
COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA



Emérito de Jesús Velázquez Montenegro
Gerente General y
Apoderado General Administrativo

EL CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
Wilber Napoleón Castaneda Castro



En la ciudad de San Salvador a las [redacted] horas con [redacted] minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete. Ante mí, WILLIAM ELISEO ZUNIGA HENRÍQUEZ, Notario, de este domicilio, comparece el señor EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROZA, conocido por EMÉRITO DE JESÚS VELÁSQUEZ MONTERROSA, de

[redacted] a quien doy fe de conocer, portador de su Documento Único de Identidad número [redacted] y Número de Identificación Tributaria [redacted]

cero cinco - cero, actuando en nombre y en representación en su calidad de Gerente General y Apoderado General Administrativo de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, Institución de Derecho Público, Personalidad Jurídica propia y con carácter autónomo, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria [redacted], que en el transcurso

del anterior Instrumento se denominó "la CEPA", o "la Comisión", y cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura Matriz de Poder General Administrativo, otorgado en esta ciudad, [redacted] ante los oficios

notariales de José Rafael Larromana Escobar, en el cual consta que el ingeniero Nelson Edgardo Vanegas Rodríguez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Comisión, confirió Poder General Administrativo, amplio y suficiente en cuanto a derecho corresponde, a favor del Ingeniero Emérito de Jesús Velásquez Monterroza, para que en nombre y representación de CEPA administre todos los

bienes de ésta como si el propio otorgante lo hiciera, y por medio del cual tiene dentro de sus facultades suscribir documentos como el presente. Asimismo, el Notario autorizante dió fe de la existencia legal de CEPA, y de las facultades con que actuó el ingeniero Vanegas Rodríguez, como otorgante de dicho Poder; y, b) Punto

quinto del acta dos mil ochocientos treinta y seis, correspondiente a la sesión de Junta Directiva de CEPA de fecha siete de febrero de dos mil diecisiete, mediante el cual se autorizó la modificación número DOS del Contrato suscrito entre CEPA con Wilber Napoleón Castaneda Castro, además, autorizó al Gerente General de CEPA, en su calidad de Apoderado General Administrativo, para suscribir la liquidación del contrato correspondiente; por lo tanto, el compareciente se encuentra ampliamente facultado para otorgar el presente

acto; y por otra parte, comparece el señor WILBER NAPOLEÓN CASTANEDA CASTRO, [redacted] de edad, de nacionalidad salvadoreña [redacted]

[redacted] a quien hoy conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número [redacted] y Número de Identificación Tributaria [redacted]

[redacted] actuando en su carácter personal, que en el transcurso del anterior Instrumento se denominó "el Contratista"; y en tal carácter ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento anterior, las cuales son ilegibles, por haber sido puestas de su puño y letra; que

asimismo, reconocen los derechos y obligaciones contenidos en dicho Instrumento, el cual lo he tenido a la vista y, por tanto doy fe que el mismo consta de tres hojas útiles, que ha sido otorgado en esta ciudad en esta misma fecha, y a mi presencia, y por medio del cual ambos comparecientes han otorgado la Liquidación al

contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO TERMINAL DE CARGA DEL AERÓPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ", suscrito el día veinte de julio de dos mil dieciséis; por medio del cual, con base a lo autorizado por la Junta Directiva de la Comisión, mediante el punto quinto del acta dos mil ochocientos treinta y seis, de fecha siete de febrero de dos mil diecisiete, ambas partes acordaron aprobar las partidas con sus cantidades de obras finales, quedando el monto final del contrato por QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), representando una disminución de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, del monto del contrato, equivalente al cero punto quince por ciento del mismo. El referido instrumento constituye una liquidación a las estipulaciones y condiciones del contrato celebrado el día veinte de julio de dos mil dieciséis, entre CEPA y Wilber Napoleón Castaneda Castro; y yo el Notario DOY FE: Que las firmas antes relacionadas son auténticas por haber sido puestas por los otorgantes a mi presencia. Así se expresaron los comparecientes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta de tres hojas de papel simple, y leído que le hube íntegramente todo lo escrito en un solo acto sin interrupción, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y para constancia firmamos en duplicado. DOY FE.